

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

11429 *Real Decreto 922/2010, de 16 de julio, por el que se nombra Consejera electiva de Estado a doña Amelia Valcárcel Bernaldo de Quirós.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley Orgánica del Consejo de Estado, a propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de julio de 2010,

Vengo en nombrar Consejera electiva de Estado a doña Amelia Valcárcel Bernaldo de Quirós.

Dado en Madrid, el 16 de julio de 2010.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO